



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 760/03.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD.- S/ Solicitud de prestar servicio en Casa de La Pampa.-

T.I: San Sebastián Marisol

049/03

DICTAMEN N°

Sr. Subsecretario de Seguridad y Defensa Civil:

En atención a lo solicitado a fs. 44/vta., esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta no tener observaciones de índole legal que formular al proyecto de decreto de fs. 43.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 19 DIC 2003
AEC/cs.-



PAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa